

## COMISION ASESORA

### Acta N° 144

Lunes 8 de mayo de 2017, siendo la hora 18 da comienzo la sesión de la Comisión Asesora estando presentes las siguientes personas:

Por Poder Ejecutivo, Luis Pedro Michelini y Eduardo Reyes

Por Asociación de Propietarios, Daniel Pombo y Richard Devvally

Por Asociación de Criadores, Ernesto Machiavelo

Por HRU, Pablo Piacenza y Horacio Ramos

Participa además: Fernando González de HRU S.A.

Compareció también Marcelo Blanco por la Sociedad de Entrenadores y Jockeys.

#### 1. Aprobación y firma de las Actas 142 y 143.

Se aprueba y firma el Acta 142.

Se aprueba y firma el Acta 143 con la siguiente corrección: se agrega al inciso final del artículo 235 del Capítulo 20 del Reglamento de Carreras *“salvo que esta arrojara un resultado Negativo. En dicho caso, se reintegrarán los costos contra la presentación de los comprobantes correspondientes y con un tope máximo de cuatro mil Euros”*.

#### 2. Modificaciones al Reglamento de Carreras.

LPMichelini informa que HRU plantea formar un Grupo de Trabajo más reducido, que analice y avance en el resto de las modificaciones propuestas al Reglamento de Carreras, a efectos de presentar en las próximas reuniones de la Comisión Asesora de junio o de julio, la propuesta final. Se solicita al Dr. FGonzalez que coordine con DPombo y EMachiavelo la integración y convocatoria del Grupo de Trabajo.

Se aprueba.

#### 3. Fuera del orden del día, la delegación del Poder Ejecutivo plantea al resto de los integrantes de esta Comisión, que a su juicio entiende razonable revisar los criterios con los cuales se ha reglamentado la llamada COPA STUD BOOK, que se dieran a conocer en las últimas horas a través de su difusión en prensa y presentación en instalaciones de Maroñas.-

Explicita que a su juicio, que por el origen de los fondos y la naturaleza del evento, no parece de recibo que solo puedan participar en ella los equinos criados por las cabañas integrantes de la Asociación de Criadores y tampoco el criterio de su formulación retroactiva.

**DPombo**, a nombre de la delegación de la Asociación de Propietarios, manifiesta estar de acuerdo con dicha inquietud y expresan haber recibido varios reclamos con planteos similares. Dejan constancia que están dispuestos a hacer gestiones con el Presidente

del Stud Book y la Asociación de Criadores, como generadores de la iniciativa, para poder modificar dichas condiciones.

**RDevvaily**, expresa que habría que estudiar y plantear algunas alternativas para dar posibilidad de ampliar la posibilidad de ingresar a participar de este certamen a todas las cabañas nacionales.

Se acuerda remitir copia de este documento al Sr. Presidente del Stud Book, a fin que se sirva tenerlo como nota -petitorio de esta Comisión Asesora a fin de estudiar la posibilidad modificación de las condiciones primariamente pautadas para la llamada Copa Stud Book, dando la oportunidad de ingresar a los criadores nacionales que deseen participar con sus productos.

No habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión.